

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA REGIONAL DE LA CASTAÑA DE MADRE
DE DIOS – MTRCMDD
REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL, INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS**

En la ciudad de Puerto Maldonado, siendo las 09:30 horas del día jueves 16 de julio de 2026, en las instalaciones del Auditorio del Hotel Selva Inn, ubicado en Jr. 28 de Julio N° 541, se reunieron los representantes titulares y alternos de las instituciones públicas, privadas, organizaciones de productores, comunidades nativas, pequeños usuarios del bosque y demás actores acreditados que conforman la Mesa Técnica Regional de la Castaña de Madre de Dios (MTRCMDD).

La reunión fue convocada por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente del Gobierno Regional de Madre de Dios, en su calidad de Secretaría Técnica de la Mesa Técnica, conforme a:

- Resolución Ejecutiva Regional N° 217-2022-GOREMAD/GR.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 430-2022-GOREMAD/GR.
- Reglamento Interno de la Mesa Técnica Regional de la Castaña de Madre de Dios.
- Oficio N° 044-2026-GOREMAD-GRRNGA.

La presente Asamblea tuvo por finalidad desarrollar el proceso de reestructuración institucional de la Mesa Técnica Regional de la Castaña, mediante la incorporación de nuevos miembros acreditados, la actualización del padrón institucional, fortaleciendo la gobernanza, la articulación multisectorial y el funcionamiento de este espacio regional de concertación para el desarrollo sostenible de la cadena de valor de la castaña amazónica, en concordancia con el Reglamento Interno de la MTRCMDD y con los objetivos de la Hoja de Ruta para la Castaña Amazónica.

I. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

El Blgo. Luis Armando Nieto Ramos Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente del Gobierno Regional de Madre de Dios instaló la reunión, dio la bienvenida a los representantes de las instituciones asistentes y destacó la importancia de fortalecer la Mesa Técnica Regional de la Castaña de Madre de Dios como principal espacio de articulación, coordinación y concertación para el desarrollo sostenible de la cadena de valor de la castaña amazónica. Asimismo, resaltó la necesidad de contar con una participación activa y comprometida de sus integrantes. En ese sentido, informó que se procederá con la reconfiguración de la Mesa Técnica, actualizando la relación de miembros y retirando a las organizaciones e instituciones que no vienen participando regularmente en las reuniones, actividades y compromisos promovidos por este espacio.

Seguidamente, la Ing. Mónica Rojas Acosta, especialista del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC), brindó el saludo institucional en representación del Programa Bosques a los integrantes de la Mesa Técnica Regional de la Castaña, destacando la importancia de este espacio de articulación, el cual permite sumar esfuerzos y contribuir de manera conjunta al desarrollo regional y al fortalecimiento sostenible de la cadena de valor de la castaña amazónica.

Posteriormente, El Ing. Sergio Manuel León Kanashiro, jefe zonal del CITE Productivo Madre de Dios, saludó a los participantes y destacó la nueva etapa de la Mesa Técnica Regional de la Castaña. Asimismo, recordó que en diciembre de 2025 se presentó la Hoja de Ruta de la cadena de valor de la castaña, junto con la ficha técnica y la articulación de planes de negocio

con el CITE. Finalmente, resaltó la amplia participación institucional y la importancia de programar acciones conjuntas para fortalecer esta cadena de valor.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Concluidas las intervenciones de apertura, la Secretaría Técnica de la Mesa Técnica Regional de la Castaña de Madre de Dios, representada por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Madre de Dios, procedió a verificar el quórum reglamentario en primera convocatoria, no alcanzándose la mayoría requerida. Transcurridos quince (15) minutos, conforme a lo dispuesto en el artículo 22° del Reglamento Interno, se efectuó la segunda convocatoria, verificándose la asistencia de 14 instituciones acreditadas de un total de 22 miembros acreditados. En consecuencia, siendo las 09:50 horas, la secretaria técnica de la Mesa Técnica Regional de la Castaña de Madre de Dios declaró válidamente instalada la Asamblea Ordinaria, dando inicio al desarrollo de la agenda prevista.

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1 Informe de la Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica presentó un informe sobre:

- Proceso de incorporación de nuevos miembros;
- Proceso de retiro de los miembros que no participan;

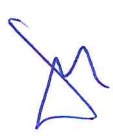
Se dejó constancia que la convocatoria se realizó conforme al Reglamento Interno.

3.2 Incorporación de nuevos miembros

La Secretaría Técnica presentó las solicitudes de incorporación recibidas. Luego de la evaluación correspondiente, la Asamblea acordó:

Instituciones incorporadas

N°	Institución	Acuerdo
1.	ASOCIACION DE CASTAÑEROS DE LA RESERVA NACIONAL TAMBOPATA Y PARQUE NACIONAL BAHUAJA SONENE - ASCART	Viene participando en la MESA TÉCNICA REGIONAL DE LA CASTAÑA DE MADRE DE DIOS – MTRCMDD y continuar fortaleciendo a este espacio de participación de la cadena productiva de la castaña.
2.	ASOCIACION DE RECOLECTORES DE CASTAÑA DE MADRE DE DIOS- ARCOMAD	Asimismo, manifestó la disposición de su organización para evaluar la viabilidad de brindar apoyo en las acciones, actividades y propuestas que se desarrollen en el marco de la Mesa Técnica, contribuyendo al trabajo articulado entre los actores de la cadena productiva de la castaña.
3.	ASOCIACION FORESTAL INDIGENA MADRE DE DIOS - AFIMAD	Asociación de Comunidades Nativas, que cuentan con planta de castaña, donde la los comuneros trabajan con la identidad de este recurso forestal.



4.	COOPAFSAMAD	Señaló la importancia de que la Mesa Técnica cuente con la participación de los verdaderos productores castañeros de Madre de Dios. Asimismo, destacó que los integrantes de su cooperativa han mantenido una participación activa y constante, manifestando su voluntad de continuar formando parte de este espacio y contribuir como soporte en las acciones orientadas al fortalecimiento de la cadena de valor de la castaña.
----	--------------------	---



Las instituciones incorporadas pasan a formar parte de la MTRCMDD conforme al Reglamento Interno.

3.3 Proceso de retiro de los miembros que no participan;



Respecto al proceso de retiro de los miembros inactivos, se dejó constancia de que determinadas instituciones y organizaciones continúan figurando en el padrón de la Mesa Técnica Regional de la Castaña, pese a su reiterada inasistencia y falta de participación en las reuniones, actividades y compromisos asumidos. En ese sentido, se acordó iniciar las gestiones correspondientes para su retiro formal del padrón, considerando que la permanencia en la Mesa exige una participación efectiva, responsable y continua. No resulta pertinente mantener como integrantes a entidades que no contribuyen al funcionamiento ni al cumplimiento de los objetivos de este espacio de articulación.



Luego del intercambio de opiniones, el Pleno acordó aprobar el padrón institucional que servirá de base para el proceso electoral.



IV. ACUERDOS

Luego del debate correspondiente, la Asamblea adoptó los siguientes acuerdos:

- 
1. Incorporar oficialmente a las nuevas cuatro (04) organizaciones aprobadas por la Asamblea de la Mesa Técnica Regional de la Castaña De Madre De Dios – MTRCMDD.
 2. Iniciar las gestiones para retirar del padrón de la Mesa Técnica Regional de la Castaña a las instituciones y organizaciones que no participan regularmente en sus reuniones, actividades y compromisos.



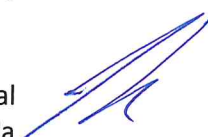
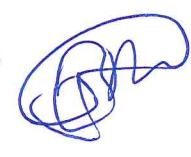
V. CLAUSURA



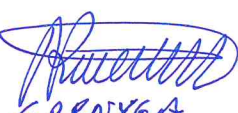
No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 10:20 horas del día 16 de julio de 2026, se dio por concluida la presente asamblea, dejando constancia de la reconfiguración de la Mesa Técnica de la Castaña Amazónica de Madre de Dios.



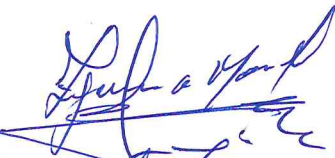
Seguidamente, los participantes acordaron dar inicio inmediato a una nueva asamblea, la cual tendrá como único punto de agenda la elección de la Junta Directiva de la Mesa Técnica de la Castaña Amazónica de Madre de Dios. El desarrollo y los acuerdos adoptados en dicha asamblea serán registrados en un acta independiente. En señal de conformidad y para dar fe de lo actuado, los participantes suscriben la presente acta.

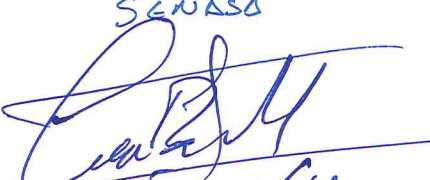



JUAN MANUEL URBINO
02873527
AGROMERCAZO


GRNYGA
Luis Nereo Ramos. 26693029
SENASA


WVNF
MILTON HUANCÁ
43816804


Cnel Roberto Zapana Melina
DNI 04963490
COREMAT

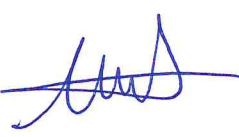

43197764
COOPAFSAMAD.


EDGAR WSI BURI
0806424
IIRP.


Ronel Livac E
10814500
Reserva Comunal Amorcocor.

LUCE
William Ruiz E.
GOLCAMA - GLEZA OF


Mercedes S.
DNI 005062623
GROE.


Miguel Angel Marmola
73111519
SHIMI SAC


Giancarlo Silvestre
43822174
OSINFOR.


Efraim Gonzalez P
0444040
DIRECTOR


DAVID SULLCA CRUZ
CANDELA
412293837


Monica I. R. Arce
04809771
COOPAFSAMAD

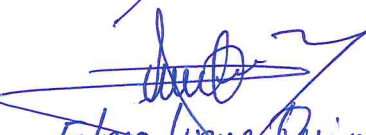

Shodira Hilas V.
45441271
AFIMDD

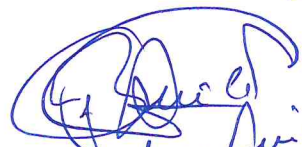

Guadalupe Linao
Candela Peru
07550623


Rosa America Chavez
Concha
DNI 05070320
Rosa America Chavez
ASCART


SERGIO
40090179
CITE MDD


Jose M. Vargu Valca
41439258
BAM


Elio Roque Quiro
43186527
GRFFS-MDD.


Rogdon Avicetor
FEPROCAM
410536774